

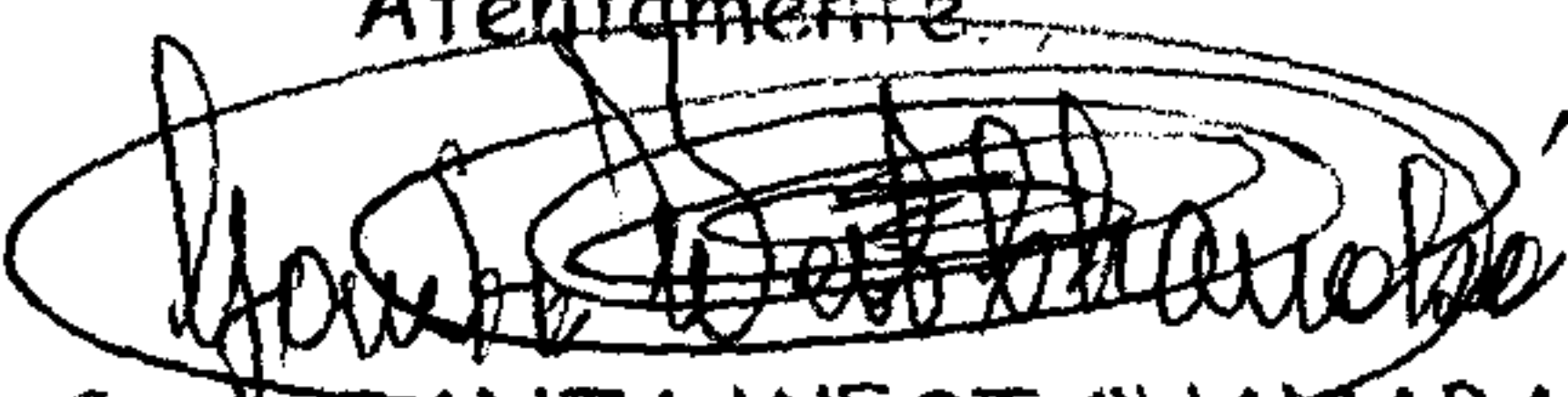
INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Febrero 13/09

A los miembros del Directorio y Accionistas de
SERVICARRIER CIA. LTDA.

1. De conformidad con lo dispuesto por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA vigente y en mi calidad de Comisario Principal de **SERVICARRIER CIA. LTDA.** nombrado en Junta General he procedido examinar el **BALANCE GENERAL** al 31 de Diciembre de 2.008; y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha.
2. Mi Informe fue basado de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados. Una de éstas Normas es que la contabilidad debe basarse en el principio de la equidad, de tal manera que el registro de los hechos económicos y su información se basen en la igualdad para todos los sectores, sin preferencia para ninguno en particular; para ello fue necesario la revisión de los registros contables y los soportes documentados de los cuáles se obtuvieron los Estados Financieros por lo tanto no contienen exposiciones erróneas ni inexactas de carácter significativo.
3. En mi opinión, los estados financieros de la compañía, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de **SERVICARRIER CIA. LTDA.** al 31 de Diciembre de 2.008, los resultados de sus operaciones.
4. Otro punto que me compete es la verificación que se lleve satisfactoriamente el sistema de control Interno de la Compañía en la medida que lo considere necesario para establecer las buenas bases de la confiabilidad de los registros, en cuanto a la protección y conservación de los activos fijos.
5. La Situación Financiera de **SERVICARRIER CIA. LTDA.** al 31 de Diciembre de 2.008 y los Resultados de sus operaciones expuestos en el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado y; de acuerdo a mi revisión y basado en lo anteriormente descrito en los referidos Anexos, presentan razonablemente la situación económica de la empresa y de conformidad con las regulaciones legales, los principios de contabilidad establecido o permitido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente


Ing. Com. SANTA WEST CHANABA
COMISARIO PRINCIPAL

29 ABR 2009

Adj. Anexos Estados Financieros comparativos